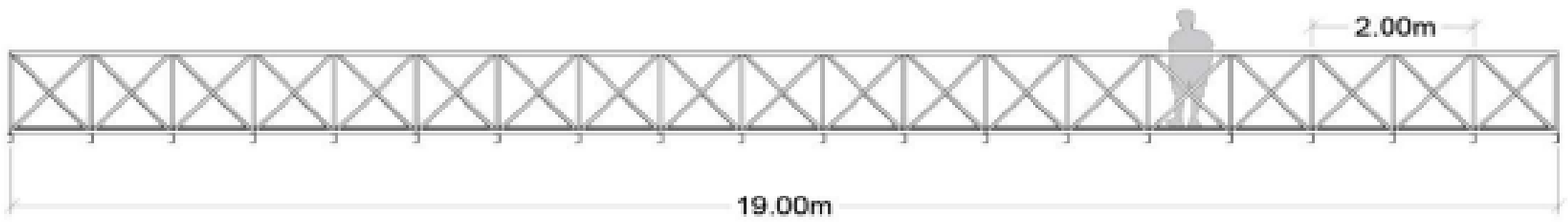
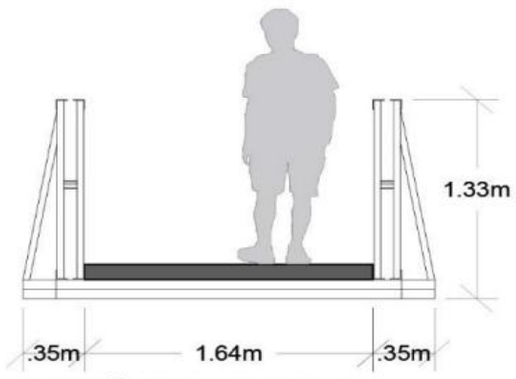
1. DIRECCIÓN: REHABILITACION PUENTE DEL TRAMO CALLE 73 CON CARRERA 7M BIS BARRIO: ALFONSO LOPEZ III - COMUNA: 7

2. INSERTAR ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA (Andén, Muro, Puente peatonal, Puente vehicular, Cicloinfraestructura, Cuneta, Alcantarilla, etc)



PERFIL BARANDA
Esc: 1:125



SECCIÓN TRANSVERSAL
Esc: 1:50

3.DESCRIPCIÓN: (Descripcion general del proyecto, mencionando las bondades del mismo y como influye positivamente en la comunidad la construccion del proyecto):

l proyecto consiste en la rehabilitación de un puente peatonal ubicado sobre la Avenida Ciudad de Cali, el cual permite el cruce seguro del canal de aguas lluvias. Debido al avanzado estado de deterioro que presenta la superestructura metálica existente, se contempla su desmonte y reemplazo por una nueva superestructura, diseñada y construida de conformidad con las especificaciones técnicas y la normativa vigente, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y durabilidad.

La intervención comprende las actividades necesarias para la rehabilitación del puente, incluyendo el retiro de la superestructura existente, la adecuación de los elementos de apoyo que sean requeridos, el suministro, fabricación, transporte y montaje de la nueva superestructura metálica, la instalación de sus elementos complementarios, la aplicación de sistemas de protección anticorrosiva y la ejecución de todas las obras civiles y electromecánicas necesarias para la correcta puesta en servicio de la estructura.

Con la ejecución de este proyecto se restablecerá la capacidad funcional y estructural del puente peatonal, garantizando un paso seguro y confiable para los usuarios. Asimismo, la nueva superestructura ofrecerá mayores niveles de resistencia, durabilidad y desempeño frente a las condiciones ambientales y de servicio, reduciendo los costos futuros de mantenimiento y prolongando significativamente la vida útil de la infraestructura. La rehabilitación del puente contribuirá al mejoramiento de la movilidad peatonal, fortalecerá la conectividad entre los sectores aledaños y aumentará la seguridad de la comunidad, generando un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes y en la conservación de la infraestructura pública del Distrito.

4. QUIEN FORMULA EL PROYECTO

4.1. NOMBRE: JORGE IVAN OLAYA MERA

4.2. CARGO: INGENIERO CIVIL - CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la misma.